

## COMENTARIOS LEXICOGRÁFICOS EN TORNO AL DICCIONARIO ESENCIAL

**Por Bruno Rosario Candelier**  
**Academia Dominicana de la Lengua**

La Real Academia Española publicó este año el *Diccionario Esencial de la Lengua Española*, en una edición de la Editorial Espasa Calpe (1), con unas 54.000 palabras y más de cien mil acepciones, incorporando las más recientes revisiones del DRAE efectuadas durante los últimos cinco años. El nuevo diccionario constituye un formidable compendio del repertorio lexicográfico fundamental de nuestro idioma.

Este nuevo diccionario ofrece muchas ventajas, entre ellas, la de compendiar la esencia del tesoro lexicográfico de nuestra lengua, que el DRAE registra. En tal virtud, contiene las voces esenciales que debe conocer el hablante culto de nuestro idioma. Esta edición reduce la cantidad de vocablos con una obvia intención: la de registrar en este volumen aquellas voces y expresiones que son realmente indispensables, es decir, fundamentales para un hablante culto de la lengua española. De manera que si algunos de los presentes desean alguna vez alcanzar la honrosa calificación de hablante culto aquí tiene un parámetro lexicográfico para saber si lo es, hecho demostrable a partir del conocimiento de las palabras que aparecen aquí registradas.

El método empleado en su confección sigue el patrón del diccionario oficial para la definición de los vocablos, para la presentación de las acepciones y sobre todo tiene la particularidad de que no abunda demasiado. Hay palabras que tienen muchas acepciones, entendiendo por acepciones el sentido específico que se les da a los múltiples significados que un vocablo posee. Hay palabras que tienen un solo significado, pero muchas otras tienen dos, otras tienen cinco o diez acepciones, y algunas poseen hasta veinte significados diferentes en virtud de un principio lingüístico llamado polisemia, palabra con la cual se da a entender la cantidad de significados, siendo polisémica la palabra que genera múltiples sentidos, como efectivamente acontece con algunos términos de nuestra lengua. Esos sentidos diferentes los aprendemos en forma contextual puesto que la lengua se manifiesta en hechos concretos expresados en el habla y la escritura.

La lengua normalmente la aprendemos tal como la hablan los mayores donde crecemos; por esa razón hay tanta variedad de lengua en términos prácticos porque no es lo mismo, por ejemplo, el lenguaje de un niño que de un adulto o de un viejo; de un campesino que de un obrero o de un profesional; de un hombre ilustrado que de un analfabeto, o de un habitante de la sierra que un ciudadano de una urbe cosmopolita. No es lo mismo

crecer en Bogotá que en México, Santo Domingo, Madrid o San Pedro Sula o en cualquiera de los pueblos o aldeas de los diferentes países de la América hispana o de España. Porque el dato geográfico y sociocultural incide en el lenguaje de una comunidad, que proyecta una forma peculiar de hablar y esa manera singular se va a manifestar en el uso y el significado del vocabulario.

Cuando crecemos y nos desarrollamos en una determinada comunidad, aprendemos la lengua con los giros, modalidades, dejes, vocablos y rasgos fonéticos y semánticos con que los hablantes de esa comunidad emplean su lengua, que está asociada a la cultura, los valores, el estilo de vida, la ocupación y otros datos circunstanciales, antropológicos y sociales de su ambiente y su historia. Aprendemos a hablar como hablan los que nos rodean, y en nuestro caso particular, usamos la lengua con los giros y expresiones del habla dominicana, con los defectos y virtudes de nuestra forma de expresión. Así acontece en cada uno de los países hispanohablantes.

El diccionario ofrece un conjunto de palabras que presenta con su definición, a veces con su origen y casi siempre con sus principales acepciones o significados. Pero hay que aprender a emplear los significados de las palabras con precisión y propiedad. El diccionario es un libro especializado en definir palabras y quien elabora un diccionario es un especialista en una rama de la lingüística que se conoce con el nombre lexicografía. El lexicógrafo, por tanto, es aquella persona que se ha preparado para confeccionar un diccionario y por tanto tiene la formación lingüística necesaria respecto a la naturaleza del vocabulario. La lexicografía es en realidad una disciplina que estudia las palabras y ofrece las opciones significativas para usarlas con propiedad. La lexicografía entraña un conocimiento sobre el origen, la forma y el significado de las palabras y requiere el desarrollo de la capacidad comprensiva y descriptiva para definir los diferentes rasgos que contienen las palabras.

Una palabra posee una estructura con sonidos y sentidos. A los sonidos de las palabras los lingüistas les llaman fonemas, y a los sentidos, que comprende sus diferentes rasgos significativos, les llaman sememas. Los diferentes rasgos significativos de las palabras se llaman semas, y al conjunto de semas se le ha dado el nombre de semema, que comprende el nivel semántico del lenguaje. Los diferentes sememas de las palabras, que deben formalizar los lexicógrafos al definir las, caracterizan la dimensión semántica de las palabras. Cada entidad léxica comporta una forma y un sentido y al estudiarla hay que conocer esos detalles cuya definición, plasmadas en sus variadas acepciones, los presenta el lexicógrafo.

El glosario de este *Diccionario esencial de la lengua española* comprende los vocablos fundamentales de la lengua general, aun cuando preste atención, como efectivamente lo hace, a vocablos de la lengua

regional o de la lengua local, con lo que da mayor cobertura. Asimismo, muchos de los vocablos definidos están documentados en textos escritos, aunque por razones prácticas no se presenta toda esa documentación en este diccionario. Además de la parte introductoria, en la que orienta al lector sobre su uso y consulta, agrega varios apéndices que contienen modelos de la conjugación española, voces extranjeras empleadas en español, elementos compositivos, prefijos y sufijos del español y un compendio de ortografía.

Tres objetivos tiene la Academia con la publicación de este diccionario: En primer lugar, mejorar el uso de la lengua propiciando un mayor dominio del instrumento de comunicación. En segundo lugar, fortalecer la unidad del idioma, auspiciando una mayor cohesión y nivelación en la práctica lingüística de los hablantes, sabiendo que la comunidad hispana, tan dispersa en tantas regiones distantes y tan numerosa en usuarios de la lengua, la unidad es un logro singular en atención a la existencia de tantos hablantes de poblaciones tan diferentes donde aparece la tentación de desviarse de la unidad. Nuestra lengua es la segunda más estudiada del mundo, lo que es motivo de satisfacción puesto que no hablamos una lengua cualquiera sino una lengua de cultura muy estimada, que tiene una sólida tradición literaria, con una riqueza léxica realmente significativa. Y en tercer lugar, este diccionario facilita la comprensión y la corrección del código fundamental de comunicación concebido fundamentalmente para asegurar la conciencia léxica del hablante a partir de la riqueza y la propiedad semántica que pueda lograr cada usuario de la lengua en términos de conocimiento de las palabras.

Sobre las palabras de este diccionario conviene comentar algunos aspectos colaterales para su mejor manejo y comprensión. En primer lugar, el lector se va a encontrar con un signo que los lingüistas de este diccionario llaman *bolaspa*. La *bolaspa* es el trazo de una *bola* con el signo de un *aspa* dentro, por eso se llama *bolaspa*, en cuyo círculo se inserta esa marca. La *bolaspa* se antepone a las palabras mal empleadas o estimadas incorrectas para advertir que no son válidas.

Este nuevo diccionario de la lengua tiene unas 15.000 acepciones correspondientes al registro coloquial. Es importante saber que cuando se habla una lengua se hace en un tipo de lengua (discursiva, activa o expresiva). El tipo de lengua que usamos depende de la intención; si queremos transmitir una idea o un concepto usamos la lengua discursiva; si tenemos la intención de transmitir una emoción con belleza y creatividad, usamos la lengua literaria; si queremos persuadir, usamos la lengua activa. Igualmente hay niveles de lengua: no es lo mismo el nivel popular, que el medio o el culto. En este diccionario naturalmente hay palabras tipificadas como cultas. Palabras como *urdir*, *otear*, *cernir*, son voces cultas o empleadas por hablantes cultos, y palabras como *vaina*, *pendejada*, *bajo*

(con el sentido de ‘hedor’, queriendo decir *vaho* ‘vapor’) son voces populares. Existen además de los niveles de lengua, los estilos de lengua y las variantes de lengua, que se corresponden con la categoría, la actitud o la región de los hablantes.

Aquí se da cuenta de las palabras técnicas, que se diferencian de las propias de la lengua general. La gran mayoría de los términos técnicos están creados a partir de vocablos de procedencia griega. Por ejemplo, *políglota*, *termómetro*, *lexicografía*, son palabras que vienen del griego y como tal pueden tener doble pronunciación. Es correcto decir *políglota* o *poliglota*, porque en griego *πολιγλωττες* [poliglotes] da lugar a la pronunciación como esdrújula (políglota) o como grave (poliglota). Asimismo podemos decir *período* o *periodo*, *ícono* o *icono*, entre otras muchas de origen griego. La mayoría de las voces que proceden del griego pueden tener doble acentuación.

Otra dimensión a tomar en cuenta es el caso de palabras, como acontece en múltiples voces de la lengua española, que tienen una doble vertiente expresiva, la popular y la culta. Por ejemplo en latín existe la palabra *delicatum*. De esa palabra latina se crearon dos términos en la lengua española: *delgado* y *delicado*. *Delicado* es la variante culta y *delgado* es la variante popular de *delicatum*. Desde luego tienen dos sentidos diferentes: por ejemplo, una mujer puede ser delgada y no ser delicada, o al revés, puede ser gorda y delicada a la vez. La diferencia de ese uso lo aprendemos a partir del conocimiento empírico de las acepciones, es decir, a usar y comprender el sentido preciso que tienen los diferentes significados de una palabra, que se aplican según el contexto. Hay muchas palabras cuyo sentido el lector o el oyente identifica al escucharlas o al leerlas, y a muchos hablantes los ubicamos como hablantes cultos en atención a los términos que utiliza. Un hombre del pueblo, sin formación académica, nunca va a decir: “*Se cierne sobre el horizonte una aurora siniestra*”.

Hay palabras que son de uso popular y por consiguiente tienen una connotación propia de ese nivel; por ejemplo, la palabra *pico*. Recientemente escuché a través del canal Caracol, de Colombia, a una señora que hablaba desde Madrid con el productor del programa “Día a Día”, dando la noticia de que se encuentra bien en la capital española y entonces la colombiana, que está con su hija, aprovecha el espacio que le ofrece el programa, presenta a la niña, y el conductor del programa, que se llama Hernán Orijuela, le dice a la pequeña: “Te envió desde Bogotá un pico”. La niña le responde que por televisión no se deben decir malas palabras. Ocurre que en Colombia la palabra *pico* significa ‘beso’. Cuando el comunicador le dijo a la niña que le enviaba un pico, le quiso decir que le mandaba desde su tierra colombiana un beso, usando la palabra *pico* en el sentido que tiene esa palabra para los colombianos. En Rep. Dominicana, lo mismo que en España y otros países de América, no usamos esa palabra

con ese sentido, aunque pico se conoce con el sentido de ‘boca’, pues decimos “cierra ese pico” para mandar a callar. Para nosotros la palabra pico tiene otros sentidos, tal como los registra este diccionario. Si ustedes buscan esa palabra en este *Diccionario esencial* se van a encontrar con que *pico* tiene por lo menos siete acepciones, pero no registra el significado que tiene pico para los colombianos, porque no se trata de un diccionario de regionalismos.

Asimismo, hay voces y locuciones propias del campo y otras asociadas a la ciudad. Así como hay palabras vinculadas al uso campesino (*furnia, jarana, camino real*) o al urbano (*avenida, cine, librería*), hay también locuciones originadas en el ámbito rural (*comer gallina, freír tusas*) o en el ámbito urbano (*irse de bonche, escribir un correo electrónico*), entre otras muchas que figuran en este diccionario con su correspondiente información complementaria (categoría gramatical, etimología, indicación geográfica o técnica, valoración intencional, área disciplinaria, locución coloquial, etc.).

Es importante también ponderar las cualidades del lenguaje porque el empleo adecuado del diccionario de alguna manera nos va a enseñar a usar con propiedad, con elegancia, con corrección y con naturalidad la lengua. Acabo de mencionar cuatro palabras que describen las cualidades del lenguaje, que son *propiedad, claridad, elegancia y corrección*. Desde luego se necesita cierta instrucción para manejar correctamente el diccionario, pero cuando recibimos la formación escolar y con esa formación, los elementos del vocabulario, se nos enseña a manejar un diccionario. Esa es una enseñanza que no se puede postergar. Yo he hablado con bachilleres dominicanos, es decir, con egresados del nivel medio de la enseñanza a los cuales se les supone cierta formación intelectual y muchos no saben manejar un diccionario, porque ese es un aspecto elemental que muchas veces se supone sabido y nunca se enseña adecuadamente y ese detalle tan aparentemente simple como aprender a manejar un diccionario no se puede suponer o darlo por sabido. Es importante que la persona responsable de la docencia tenga presente que hay que enseñar a manejar este libro que se llama diccionario, porque el diccionario no se lee como se lee una novela o como se lee un libro de historia o de ensayo. Al diccionario se va a consultarlo cuando uno desconoce el significado de una palabra y sobre todo para aprender a conocer el sentido preciso de las palabras.

Voy a poner un par de ejemplos de ilustración. *Evento* es una palabra muy conocida y muy usada. A menudo escuchamos decir: “Ayer asistí al evento que se realizó en el Teatro Nacional”. En esa oración la palabra *evento* está mal empleada porque evento viene del latín *eventum*, que a su vez procede del verbo *evenire*, que en latín quiere decir ‘lo que va a venir’, ‘lo que acontecerá después’. Entonces no debo decir: “Participé en el evento de Santiago”, porque lo que aconteció en Santiago está en el pasado, y evento alude al futuro, esto es, a lo que va a acontecer después. Entonces

no debo decir, hablando con propiedad, “Asistí al evento del Teatro Nacional”, si ese acto se realizó en el pasado. En cambio, sí puedo decir: “Asistiré al evento del Teatro Nacional el próximo sábado”, porque evento alude a un hecho que acontecerá después, no en el pasado sino en el futuro. Ese aspecto diferencial respecto al significado preciso de las palabras sólo se aprende consultando el diccionario y su manejo frecuente nos enseña a conocer y emplear las palabras con propiedad y rigor.

La RAE no ha reconocido la expresión “a cabalidad”, que usamos con frecuencia. Recomienda cabal, no cabalidad, que es una forma afrancesada ante la cual pone una bolaspá para connotar que esa expresión está mal empleada cuyo uso, obviamente, desaconseja. Algo similar ocurre con la palabra gratis. Decimos: “La entrada es de gratis” y es incorrecto decir “de gratis” pues basta decir “La entrada es gratis”. La palabra *otear* significa ‘mirar, observar desde lo alto’; es una palabra que tiene un registro culto; como también tienen una connotación culta las palabras *segar*, *vislumbrar*, *paradigma* o *cenobio*, todas muy bien definidas en este diccionario. Pero esos tres verbos que acabo de pronunciar (otear, segar, vislumbrar) pertenecen al nivel culto de la expresión. Una palabra como *guagua*, que la conocen todos los hablantes dominicanos, significa entre nosotros ‘autobús de servicio público’, pero esa palabra en Chile no tiene el significado que tiene entre nosotros, sino que alude a ‘bebé’. En Chile la palabra *guagua* significa ‘bebé’, entonces si ustedes escuchan a una chilena decir: “Vine a la reunión, pero tuve que venir con mi guagua”, si es chilena, se está refiriendo, no a que vino con un vehículo a la reunión, sino que vino con su bebé. Porque hay palabras que tienen un uso regional en la lengua española, y otras tienen un significado exclusivo de la lengua local. Por tanto, la lengua general es una instancia diferente de la lengua local.

El hablante que asume el estudio del lenguaje con seriedad aspira naturalmente a tener el conocimiento de la lengua general, la lengua estándar. En este diccionario, y en los restantes diccionarios de la RAE, naturalmente se da prioridad a los vocablos de la lengua general. En ocasiones se señalan aquellos vocablos con un significado regional y excepcionalmente con su significado local, como la palabra *zafacón*, que en las Antillas usamos para referirnos al cesto de los papeles. El hablante dominicano cree que la palabra *zafacón* es un término de la lengua general, pero no es así, porque la palabra *zafacón* sólo se conoce en Puerto Rico y en Santo Domingo, pero en los demás países de América o de España se desconoce.

El *Diccionario esencial de la lengua española* tiene vocablos a los cuales se les presta la atención debida en su uso local o regional, como el caso de *zafacón*, aunque no es un diccionario especializado en términos regionales sino que es un diccionario de la lengua general, la lengua que deben conocer los hablantes de Cholula en México, de Santiago de los Caballeros

en República Dominicana, de Rosario en Argentina, de Medellín en Colombia o de Valladolid en España.

El hablante de la lengua española tiene en este diccionario un texto muy valioso puesto que comprende aproximadamente la mitad del conjunto de los términos y las expresiones de nuestro idioma. El diccionario mayor anda por unas 100,000 palabras, que son las que están publicadas en el diccionario oficial de nuestra lengua. Este *Diccionario esencial* tiene unas 54,000 palabras. De todas maneras, sería un gran logro de nuestra parte llegar a conocer la mitad de las palabras que aparecen en este diccionario porque el promedio de vocablos que manejan los hablantes cultos dominicanos se aproxima a las veinte mil palabras. El habitante ordinario de nuestro país oscila entre 6 ó 7 mil palabras y el hablante del pueblo, el hombre de la calle, el hombre sin formación escolar, la persona que no ha pasado por una escuela, oscila entre dos mil y dos mil quinientos vocablos y tal vez estoy exagerando.

Un hablante culto es un usuario de la lengua que debería conocer la cantidad de voces y términos que están registrados en este *Diccionario Esencial* y con esa intención lo confeccionó la Real Academia Española, para que conociéramos el registro esencial de nuestro vocabulario y profundicemos en el conocimiento de nuestra lengua con la posesión de un léxico opulento, de manera que obtengamos un dominio del glosario más que indispensable para leer y entender cualquier texto, literario o científico, y hagamos del conocimiento del vocabulario un objetivo permanente en el estudio de nuestra lengua.

Al respecto escribió Pedro Salinas: “Está el hombre junto a su lengua como en la margen del agua de un estanque que tiene en el fondo joyas y pedrerías, misterioso tesoro celado. La mirada no suele pasar del haz del agua donde se reflejan las apariencias de la vida, con belleza suficiente; pero el que hunda la mano más allá, más adentro, nunca la sacará sin provecho” (2).

Refiriéndose a la joya que visualizaba en la imagen del agua en cuyo fondo había joyas y pedrerías, Pedro Salinas aludía simbólicamente al diccionario de la lengua, que es un tesoro de vocablos. De hecho el diccionario, que es un tesoro lexicográfico, efectivamente encierra el tesoro de la lengua, es decir, las voces, los lemas, los giros de nuestra lengua que debemos conocer para sentirnos coautores de nuestro sistema de signos y de reglas, para sentir que somos individuos pertenecientes a la cultura española que entraña nuestra lengua, para demostrar que somos hablantes de un idioma que podemos contribuir a perfeccionar con nuestra manera de hablar, de leer, de escribir y de entender los diferentes hechos de lengua, y lo que podemos hacer para auspiciar el desarrollo del idioma, que en

esencia coadyuvará al desarrollo de nuestra cultura, contribuyendo a profundizar y perfeccionar el tesoro lexicográfico de nuestra lengua.

La confección de un diccionario es una tarea que se centra en la definición de vocablos y acepciones con sus diversos rasgos semánticos. Piensen ustedes el trabajo que supone precisar con propiedad y claridad los atributos de una palabra, de acuerdo a las normas de la lexicografía, como ciencia encargada hacer los diccionarios. Hay palabras que se pueden definir con cierta facilidad, como *camino* o *día*, pero hay otras sumamente complejas, a pesar del uso frecuente con que las empleamos. Intenten definir la palabra *entrar* o la palabra *salir*, que son términos comunes de nuestra lengua, y comprobarán los aprietos del lexicógrafo. Las dificultades aumentan cuando se trata de vocablos cultos, como *cernir* o *esclarecer*, o cuando hay que precisar los rasgos significativos de vocablos con una connotación cultural, como *doncella* o *modernismo*. Normalmente una palabra tiene los rasgos semánticos que la conforman. Pensemos por ejemplo en el vocablo *doncella*, palabra muy española, que en sus componentes significativos alude a estos rasgos: primero, mujer que no ha conocido varón; segundo, mujer joven; y tercero, una muchacha agraciada. Esos tres rasgos (juventud, pureza y gracia) se le consignan a la mujer a quien se le puede aplicar la palabra *doncella*. Entonces al definir esa palabra han de aparecer esos tres rasgos semánticos en su definición para lograr una identificación exacta de dicho término. Intenten mentalmente cada uno de ustedes una definición para los verbos y los sustantivos mencionados y comprobarán que no es fácil, sobre todo si se hace conforme la pauta lexicológica establecida por esa disciplina de la lingüística llamada lexicografía.

En ese proceso mental que se opera cuando buscamos los vocablos apropiados a las ideas que queremos comunicar, o al revés, cuando procuramos los conceptos correspondientes a las voces o palabras pronunciadas en el habla, entran en funcionamiento aspectos de un proceso intelectual que corresponde a una rama lingüística que se llama semántica, disciplina que estudia el significado de las palabras, y la semántica establece dos procesos muy claros y definidos, como ya expliqué en otra ocasión: uno que va de la elección del vocablo correspondiente a la idea, que se llama proceso onomasiológico; y otro que va de la palabra al concepto que expresa, que se denomina proceso semasiológico; entonces esos dos procesos, el de buscar el vocablo adecuado al concepto, y el de identificar el sentido que ese vocablo comporta, es la tarea fundamental de quienes trabajan en la selección, identificación, clasificación y definición de las palabras, y un detalle que tienen que tener presente es la morfología y el origen de las palabras.

Tenemos a nuestra disposición la riqueza léxica de nuestra lengua y debemos conocerla, potenciarla y expandirla. Aquí en la República

Dominicana hay un uso singular de nuestra lengua, como lo tienen otros países de nuestra América, y esa peculiaridad nos sitúa en el mapa lingüístico de Hispanoamérica y de alguna manera nos demanda que potenciemos esa tradición, que de alguna manera demanda un crecimiento intelectual, espiritual y estético con el uso de la palabra. Porque la palabra fue hecha no solamente para comunicar nuestras ideas; fue hecha también para crear. Fue hecha para extender el horizonte de nuestra visión del mundo y de la vida, para profundizar desde nuestro punto de vista hacia una mayor riqueza comunicativa, sobre todo para hacer de nuestro idioma el más alto galardón de nuestra expresión en virtud de la cual ocupamos un espacio geográfico y un puesto singular como hablantes de una lengua privilegiada con una rica tradición.

En virtud del uso creativo de la palabra, tenemos a nuestra disposición una cosmovisión que canaliza la escritura; un talante peculiar que formaliza nuestra imaginación y una herencia intelectual que caracteriza nuestra espiritualidad. Y sobre todo, el perfil humanizante que testimonia nuestra propia percepción y valoración espiritual del mundo con el encanto de nuestra idiosincrasia y el genio de nuestra lengua.

**Bruno Rosario Candelier**

Presentación del *Diccionario Esencial de la Lengua Española*

Santo Domingo, Casa de las Academias, 4 de septiembre de 2007.

**Notas:**

1. *Diccionario Esencial de la Lengua Española* (DELE), Madrid, Publicación de la Real Academia Española, Espasa Calpe, 2006, 1631 pp.
2. Pedro Salinas, *La responsabilidad del escritor*, Barcelona, Seix y Barral, 1973, p. 69.